



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión celebrada en las instalaciones del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 13 de junio de 2024.

Se reúnen los miembros de la Mesa, abajo relacionados, al objeto de analizar el expediente 12/2024, cuyo objeto es la contratación del Suministro en régimen de alquiler de material y equipamiento audiovisual, producciones audiovisuales y montaje de espacios escénicos completos, así como la correspondiente asistencia técnica, para certámenes organizados en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA).

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. Nieves Espejo Fernández-Gallego, Directora de Organización.

SECRETARIA

Dña. Cecilia Enríquez Enríquez, Secretaria General.

VOCALES

Dña. Raquel Galindo Fernández, Adjunta a Dirección Financiera

D. Manuel Aguirre, Director de Instalaciones y NNTT

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - LOTE 1
2. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - LOTE 2
3. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - LOTE 3
4. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - LOTE 1
5. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - LOTE 2
6. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - LOTE 3



Se expone

La adjudicación del presente contrato se realiza mediante procedimiento abierto ordinario, empleando una pluralidad de criterios de adjudicación que incluyen tanto el juicio de valor como parámetros cuantificables a través de fórmulas o porcentajes. El contrato se divide en los siguientes lotes:

- Lote I: Material y equipamiento audiovisual complementario para certámenes organizados en salas o espacios análogos de FYCMA.
- Lote II: Producción y realización audiovisual de espacios escénicos de FYCMA con/sin difusión vía streaming en salas o espacios análogos, para certámenes organizados en FYCMA.
- Lote III: Montaje de espacios escénicos completos para certámenes organizados en FYCMA.

1. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - Lote 1

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas el 12 de junio de 2024, se comprueba que han concurrido las siguientes empresas para el Lote I: Material y equipamiento audiovisual complementario para certámenes organizados en salas o espacios análogos de FYCMA:

- B80079114 AV MEDIOS, S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 21:11:08
- B82408428 CRAMBO ALQUILER S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 14:14:18
- B92579416 ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 14:10:26

Se efectúa la apertura del sobre electrónico número 1, “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de participación en los tres casos.

En consecuencia, tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

Admitir a las siguientes licitadoras:

- B80079114 AV MEDIOS, S.L.



- B82408428 CRAMBO ALQUILER S.L.
- B92579416 ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L.

2. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - Lote 2

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas el 12 de junio de 2024, se comprueba que han concurrido las siguientes empresas para el Lote II: Producción y realización audiovisual de espacios escénicos de FYCMA con/sin difusión vía streaming en salas o espacios análogos, para certámenes organizados en FYCMA.:

- J93197291 ACERSYS S.C. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 18:36:28
- B80079114 AV MEDIOS, S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 21:11:08
- B42562868 CABAL ESPORTS PRODUCTIONS, S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 21:34:50
- B82408428 CRAMBO ALQUILER S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 14:14:18

Se efectúa la apertura del sobre electrónico número 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de participación.

En consecuencia, tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

Admitir a las siguientes licitadoras:

- J93197291 ACERSYS S.C.
- B80079114 AV MEDIOS, S.L.
- B42562868 CABAL ESPORTS PRODUCTIONS, S.L.
- B82408428 CRAMBO ALQUILER S.L.

3. Apertura y calificación administrativa: 12/2024 - Lote 3

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas el 12 de junio de 2024, se comprueba que han concurrido las siguientes empresas para el Lote III: Montaje de espacios escénicos completos para certámenes organizados en FYCMA.:

- B92579416 ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L. Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 14:10:26
- B29365228 LOASUR AUDIOVISUAL SL Fecha de presentación: 11 de junio de 2024 a las 14:18:10

Se efectúa la apertura del sobre electrónico número 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de participación.

En consecuencia, tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

Admitir a las siguientes licitadoras:

- 79416 ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L.
- B29365228 LOASUR AUDIOVISUAL SL

4. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - Lote 1

Se procede a continuación a la apertura del sobre/archivo electrónico número 2, relativo a la “oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor” cuya documentación es entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

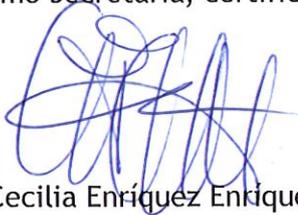
5. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - Lote 2

Se procede a continuación a la apertura del sobre/archivo electrónico número 2, relativo a la “oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor” cuya documentación es entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

6. Apertura criterios basados en juicios de valor: 12/2024 - Lote 3

Se procede a continuación a la apertura del sobre/archivo electrónico número 2, relativo a la “oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor” cuya documentación es entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



Dña. Cecilia Enríquez Enríquez
SECRETARIA



Dña. Nieves Espejo Fernández-Gallego
PRESIDENTA